

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

**LPN/001/2024/CC CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRA QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA,
DESCARGA Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL
CABAÑAS 2024"
(Tiempos acortados)**

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **22 de marzo del 2024**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Nacional LPN/001/2024/CC "SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRA QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2024". de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante en adelante Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte improductiva de la presente, el día **08 de marzo del 2024**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

| ETAPA | FECHA |
|-----------------------------|----------------------|
| PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA | 08 DE MARZO DEL 2024 |
| JUNTA ACLARATORIA | 12 DE MARZO DEL 2024 |
| RECEPCIÓN DE PROPUESTAS | 14 DE MARZO DEL 2024 |
| DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO | 15 DE MARZO DEL 2024 |
| FALLO | 22 DE MARZO DEL 2024 |

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (DOS)** licitantes siendo el siguiente:
 1. **Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V.**
 2. **Americana de Curaduría y Edición S.C.**
4. Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

| Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones | Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V. | Americana de Curaduría y Edición S.C. |
|--|--|---------------------------------------|
| Anexo 2 (Propuesta Técnica). | Cumple | Cumple |
| Anexo 3 (Propuesta Económica). | Cumple | Cumple |
| Anexo 4 (Carta de Proposición). | Cumple | Cumple |

FALLO LPN/001/2024/CC

| Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones | Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V. | Americana de Curaduría y Edición S.C. |
|---|--|---------------------------------------|
| Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite. | Cumple | Cumple |
| Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores). | Cumple | Cumple |
| Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco). | Cumple | Cumple |
| Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia). | Cumple | Cumple |
| Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) | No cumple | Cumple |
| Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT) | Cumple | Cumple |
| Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente). | Cumple | Cumple |
| Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias). | Cumple | Cumple |
| Anexo 13 (Estratificación) | Cumple | Cumple |

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

LICITANTE PARTICIPANTE

1. Que el participante Americana de Curaduría y Edición S.C. Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

2. Que el participante Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V. NO Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) ya que:

- a) No presenta el anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) ni el acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.

RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que el participante **Americana de Curaduría y Edición S.C. CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtiene el derecho a participar en el análisis técnico.

ANALISIS TÉCNICO

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Víctor Manuel Palacios Armendáriz, Curador en Jefe del Instituto Cultural Cabañas, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 9 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

| Partida | DESCRIPCIÓN | Americana de Curaduría y Edición S.C. |
|---------|---|---------------------------------------|
| Única | Servicio especializado de EMBALAJE para la exposición Jesús "Chucho" Reyes Ferreira. SOLO IDA | Cumple técnicamente |
| | Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO DE OBRA de la exposición Jesús "Chucho" Reyes Ferreira. SOLO IDA | |
| | Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO y maniobras de la exposición Jesús "Chucho" Reyes Ferreira. REGRESO | |
| | Servicio especializado de EMBALAJE de la exposición "Helen Escobedo". SOLO IDA. | |
| | Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO de la exposición "Helen Escobedo". SOLO IDA | |
| | Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO de la exposición "Helen Escobedo". REGRESO | |
| | Servicio especializado de EMBALAJE de la exposición "Javier Campos Cabello". SOLO IDA | |
| | Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO de la exposición "Javier Campos Cabello". SOLO IDA. | |
| | Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO de la exposición "Javier Campos Cabello". RETORNO | |

| | |
|--|--|
| Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO de la exposición " Lucía Vidales ". SOLO IDA | |
| Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO de la exposición " Mauricio Limón ". SOLO IDA | |
| Servicio especializado de ACOPIO Y TRASLADO de la exposición " Pablo Helguera ". SOLO IDA . | |






CONCLUSIÓN:

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que el licitante **Americana de Curaduría y Edición S.C. CUMPLE satisfactoriamente** en el aspecto técnico, en virtud de que presentó todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases que rigen el presente proceso licitatorio.

FALLO LPN/001/2024/CC

ANÁLISIS ECONÓMICO

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | LICITANTES | | | ESTUDIO DE MERCADO | | | | | | VARIACIÓN AMERICANA DE CURADURÍA Y EDICIÓN S.C. |
|---------|---|----------|-------------------|---------------------------------------|---------------------|------------------------------|--|------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---|
| | | | | AMERICANA DE CURADURÍA Y EDICIÓN S.C. | | | AUTOTRANSPORTES INTERNACIONALES S. DE R.L. DE C.V. | | AMERICANA DE CURADURÍA Y EDICIÓN S.C. | | OSCAR ULISES VÁZQUEZ ZÚNIGA | | |
| | | | | PRECIO UNITARIO (P.U.) | P.U. (IVA INCLUIDO) | IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO) | P.U. (IVA INCLUIDO) | IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO) | PRECIO UNITARIO (P.U.) | IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO) | PRECIO UNITARIO (P.U.) | IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO) | |
| 1 | SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRA QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2024 | 1 | Servicio | \$1,048,980.00 | \$1,216,816.80 | \$1,216,816.80 | \$1,039,592.00 | \$1,039,592.00 | \$1,150,491.60 | \$1,150,491.60 | \$1,183,744.00 | \$1,183,744.00 | 8.20% |
| | | | GRAN TOTAL | | \$1,216,816.80 | GRAN TOTAL | \$1,039,592.00 | GRAN TOTAL: | \$1,150,491.60 | GRAN TOTAL: | \$1,183,744.00 | | |

FALLO LPN/001/2024/CC

El participante **Americana de Curaduría y Edición S.C.** cumple económicamente en la partida única ya que su propuesta se encuentra dentro del rango que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por lo anterior expuesto, en términos de la información y resultados contenidos en las evaluaciones realizadas, mismas que forman parte integral del presente documento y en virtud que cumplió con todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el comité determina: Adjudicar por unanimidad de votos (seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) por abstención a **Americana de Curaduría y Edición S.C** la partida única por un monto total de \$1,216,816.80 IVA incluido.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. – De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de RESULTANDO Y CONSIDERANDO del presente fallo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Cultural Cabañas, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras en calidad de presidenta, resuelven adjudicar la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2. 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como el punto 16 de las bases que rigen el presente proceso.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

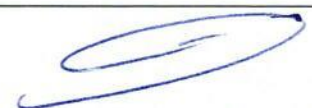
TERCERA. – Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTA. - Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente, en la oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido. No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 14:30 hrs.

| Nombre | Firma |
|---|---|
| Denisse González Gazcón Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad. |  |
| Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo Representante de la Secretaría de Administración, integrante con voz y voto. |  |
| David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría del Estado, integrante con voz. |  |
| Sinohe Fernando Pelayo Padilla Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto. |  |
| Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, integrante con voz y voto. |  |
| Atalía Orozco Quintero Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrante con voz y voto. |  |
| Gabriela Garate Ponce Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, integrante con voz y voto. |  |
| Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz. |  |



| | |
|--|--|
| | |
| María Gabriela Hernández Cardona Coordinación Jurídica del Instituto Cultural Cabañas |  |

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo relativa a la licitación pública Nacional LPN/001/2024/CC "SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRA QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2024"













